

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 ARR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 771 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Informe N°86 del 04 de septiembre 2015 de Inspector Municipal. Memo N°68 de fecha 25 de agosto del 2015 del Departamento de Rentas Municipales. Solicitud de Ingreso N°187 de fecha 25 de agosto del 2015 del Departamento de Rentas Municipales. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 20 de agosto del 2015. Declaración Jurada de Solicitud de Patente Municipal Microempresarios Familiares (Ley N°19.749). Fotocopia por ambos lados de Cédula de Identidad de Rosa Eliana Méndez Olgúin. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente, Folio N°51218, Carátula N°53865. Certificado de Número N°352 del 16/02/2016 de la DOM. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Resolución Exenta N°1505247356 del 29 de julio del 2015 del Jefe Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso. Mi Información Tributaria, Mis Datos del SII. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos, Formulario 29 periodo abril a septiembre del 2015 del SII. Rol Semestral de Contribuciones Bienes Raíces 2015 del SII. Certificado de Residencia N°2460 del 16 de agosto 2015 de la JJ.VV. Balneario Concón. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada.

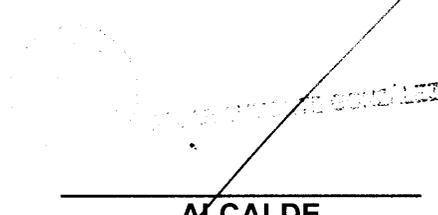
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR	
A LA CONTRIBUYENTE:	ROSA ELIANA MÉNDEZ OLGUÍN	
C. DE I. N°:		
GIRO:	PLATOS PREPARADOS - AMASANDERÍA	
DOMICILIADO EN:	CALLE CUATRO N°580, CONCÓN.	
ROL N°:	3239-005	
SEMESTRE	2° SEM.2015	1ER.SEM.2016
PATENTE	\$ 22.034.-	\$ 22.585.-
ASEO	\$ 0.-	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-	\$ 0.-
TOTAL	\$ 22.034.-	\$ 22.585.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

OSG/PAT/EAO/NA/rrqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		2